



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1º.- De interés deportivo y turístico el IV Rally de los Lagos, a realizarse en San Carlos de Bariloche los días 8 al 10 de noviembre de 1996, por constituir una actividad de importancia turística y deportiva que hace a la promoción de la región.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 73/1996